

DEPARTAMENTO DEL CAUCA

MUNICIPIO DE PATIA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL:

“ UNIDOS POR EL PRESENTE Y FUTURO DEL PATIA ”

**Enero de 2003
El Bordo Cauca, Colombia.**

PRESENTACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 152 de 1994 presento a consideración del Honorable Concejo Municipal de El Patía, el proyecto de Acuerdo sobre el Plan de Desarrollo del Municipio de El Patía 2.003 - 2005, correspondiente a los tres años de mi mandato constitucional.

El presente documento constituye el **Plan de Desarrollo del Municipio de PATÍA en el Departamento del CAUCA**, el cual se fundamenta en la propuesta de Programa de Gobierno que presenté a consideración de la comunidad cuando me inscribí como candidato a la Alcaldía y retoma además, aspectos del proceso de Planificación Participativa desarrollado durante el período febrero - marzo de 2001, a partir del cual se formuló el anterior Plan de Desarrollo Municipal.

Con el propósito de presentar un documento coherente, ordenado y sintetizado se ha estructurado en 8 capítulos que se agrupan en tres bloques fundamentales:

- **ASPECTOS GENERALES.**

Inicialmente se presenta la información correspondiente al periodo de vigencia del presente plan, la metodología utilizada durante el proceso de participación ciudadana, la visión de Desarrollo del municipio por parte del señor Alcalde y de la comunidad Patiana, y un diagnóstico de la situación actual del Municipio en aspectos ambientales, sociales, económicos y administrativos.

- **PARTE ESTRATEGICA.**

La segunda parte del plan, la conforman aspectos relacionados con la participación comunitaria, los objetivos, actividades, indicadores y resultados esperados por la comunidad en ejes de desarrollo como la Educación, Deporte, Agropecuario, Medio Ambiente, Vivienda, Transporte, Cultura y Salud. También se presentan aspectos principales del Plan de Gobierno para la actual administración, los cuales comprenden acciones y propósitos a realizar, en busca de un mejor bienestar para la comunidad.

- **PLAN DE INVERSIONES.**

Una tercera parte del Plan de Desarrollo, la conforman capítulos que describen, los proyectos identificados como prioritarios, el proceso de selección de dichos proyectos y se formula el Plan de Inversiones; no sin antes dar a conocer cual ha sido la situación financiera del municipio durante los últimos años, y cuales serán las medidas que se tomaran por parte de la presente administración, en procura del saneamiento fiscal de la entidad.

Espero que este documento se tramite favorablemente en la Honorable Corporación, con el fin de que se constituya en el Plan de Desarrollo de nuestro Municipio para los próximos tres (3) años.

ACUERDO NUMERO ----- DE 2.003

(-----)

Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo del Municipio de El Patía 2.003 – 2.005.
EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE EL PATIA, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere el artículo 313, numeral 2o de la Constitución Política, el artículo 74 de la Ley 136 de 1994, los artículos 37, 38, 39 y 40 de la Ley 152 de 1994, y

CONSIDERANDO:

1o. Que el numeral 2o del artículo 313 de la Constitución Política de Colombia establece que corresponde a los Concejos Municipales, adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social.

2o. Que el artículo 74 de la Ley 136 de 1994 establece que el trámite y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal debe sujetarse a lo que disponga la Ley Orgánica de Planeación.

3o. Que el artículo 339 de la Constitución Política, determina la obligatoriedad de los municipios de adoptar un Plan de Desarrollo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de las funciones que le corresponden de acuerdo con la Constitución y las Leyes.

4o. Que el artículo 339 de la Constitución Política, en su párrafo 3o. ordena: “Los planes de las entidades territoriales estarán conformados por una parte general o estratégica y un plan de inversiones de mediano y corto plazo”.

5o. Que la Ley 152 de 1994, Orgánica de los Planes de Desarrollo en Colombia, establece el contenido general, los componentes y los procedimientos que deberán seguirse para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal.

6o. Que el Gobierno Municipal, en cabeza del señor Alcalde, ha dado cumplimiento a lo preceptuado por la Ley 152 de 1994.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO. Apruébese y adoptase el Plan de Desarrollo del Municipio de El Patía 2.003- 2.005, cuyo texto es el siguiente:

TABLA DE CONTENIDO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE PATÍA DEPARTAMENTO DEL CAUCA

1. ASPECTOS GENERALES

CAPITULO I. VIGENCIA Y METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN

- 1.1 Período de Vigencia del Plan
- 1.2 Descripción de la Metodología
- 1.3 Esquema General del Plan de Desarrollo Municipal

CAPITULO II. DETERMINACION DE LA VISION DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO

- 2.1 Visión de Desarrollo para el Municipio por parte del Alcalde
- 2.2 Visión de Desarrollo Municipal consensada
- 2.3 Visiones Para El Desarrollo De Patía De Los Diferentes Sectores Que Tienen Presencia El Municipio
 - 2.3.1 Salud
 - 2.3.2 Educación
 - 2.3.3 Social
 - 2.3.4 Medio Ambiente
 - 2.3.5 Sistemas Productivos
 - 2.3.6 Cultura y Deporte
 - 2.3.7 Institucional.
 - 2.3.8 Infraestructura
- 2.4 Objetivo General del Plan de Desarrollo Municipal por parte de la Comunidad.

CAPITULO III. SITUACIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO

- 3.1 Caracterización General del Municipio
 - 3.1.1 Localización Geográfica
 - 3.1.2 Aspectos Físicos
 - 3.1.3 Hidrografía
 - 3.1.4 Clima
- 3.2 Caracterización Agroforestal y de Fauna
 - 3.2.1 Producción Agrícola
 - 3.2.2 Producción Pecuaria
 - 3.2.3 Recurso Forestal

- 3.3 Recurso Forestal.
- 3.4 División Político – Administrativa
- 3.5 Servicios Básicos
 - 3.5.1 Acueductos
 - 3.5.2 Alcantarillado y Saneamiento Básico
 - 3.5.3 Energía
 - 3.5.4 Telecomunicaciones
- 3.6 Sistemas de Servicios Sociales
 - 3.6.1 Salud
 - 3.6.2 Educación
 - 3.6.3 Recreación Deporte y Cultura
 - 3.6.4 Sistemas de Equipamiento Colectivo
 - 3.6.5 Sistema Vial y de Transporte
 - 3.6.6 Vivienda Rural
- 3.7 Área Urbana
 - 3.7.1 Aspectos Físicos
 - 3.7.2 Dimensión social
 - 3.7.3 Dimensión Económica
 - 3.7.4 Infraestructura de Servicios Públicos

2. PARTE ESTRATEGICA

CAPITULO IV. RESULTADOS DEL PLAN.

- 4.1 Proceso de Planificación Participativa realizado
- 4.2 Sectores y Representantes por Sector
- 4.3 Objetivos, Problemas, Indicadores y Políticas Identificada por Sector.
 - 4.3.1 Educación
 - 4.3.2 Deporte
 - 4.3.3 Agropecuario
 - 4.3.4 Medio Ambiente
 - 4.3.5 Infraestructura
 - 4.3.6 Agua Potable y Saneamiento Básico
 - 4.3.7 Transporte
 - 4.3.8 Cultura
 - 4.3.9 Salud
 - 4.3.10 Comunitario
 - 4.3.11 Desarrollo Institucional.
 - 4.3.12 Empresarial y Comercial
 - 4.3.13 Seguridad Social
- 4.4 Potencialidades y Limitantes para el Desarrollo del Patía.
- 4.5 Factores que Inciden al Plan de Desarrollo

3. PLAN DE INVERSIONES

CAPITULO V. DETERMINACION DEL PLAN DE INVERSION

- 5.1 Identificación de la Capacidad Financiera Municipal
 - 5.1.1 Ingresos
 - 5.1.2 Egresos
 - 5.1.3 Déficit Fiscal.
- 5.2 Determinación y Priorización de Proyectos
- 5.3 Ideas de Proyectos contemplados en el Plan de Inversiones

CAPITULO VI. CONFORMACION DEL COSEJO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

- 6.1 Funciones y Responsabilidades
- 6.2 Integrantes del Consejo Territorial de Planeación

1. ASPECTOS GENERALES

CAPÍTULO I. VIGENCIA Y METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN

1.1 PERIODO DE VIGENCIA DEL PLAN DE DESARROLLO

La ejecución del Plan de Desarrollo Municipal tiene como tarea fundamental la creación de un ambiente de amplia participación y consenso en todo aquello que rodea la vida política y social de la comunidad, lo anterior sobre la base del concepto de Desarrollo en estrecha relación con la sostenibilidad y el uso óptimo y racional de los recursos financieros, humanos, físicos y la protección de los recursos naturales.

En éste sentido se concibe que para la aplicación del mismo se requiere de la existencia de Recursos Humanos, Materiales y Financieros que en la actualidad deberán obtenerse para proceder a la búsqueda de soluciones y planteamiento de estrategias que posibiliten y contribuyan a la construcción del municipio de acuerdo a la Visión proyectada para el desarrollo; (largo plazo) bajo este enfoque se considera que el período de vigencia del presente plan (corto plazo) es de tres años y la fase de Inversión Municipal para un año, (Presupuesto Plurianual de Inversiones) razón por la cual al finalizar cada año de gestión del Plan se deberá realizar su actualización y programar la nueva Fase de Inversión Municipal del siguiente año.

1.2 DESCRIPCION DE LA METODOLOGIA

El desarrollo en los municipios debe ser concebido como un proceso de transformación de la economía y la Sociedad Civil orientado a superar las dificultades y retos existentes, que busquen mejorar las condiciones de vida de la población, mediante una actuación decidida y concertada entre los diferentes Actores Locales, para el aprovechamiento más eficiente y sostenible de los recursos existentes a través del Fomento de las capacidades de emprendimiento Local y la creación de un entorno innovador en el área geográfica del Municipio.

Durante la formulación del presente Plan de Desarrollo Municipal, se pueden resaltar en cuanto a la metodología utilizada, tres componentes principales:

- ◆ Se procedió a la realización de Talleres de trabajo, durante los meses de diciembre de 2002 y enero de 2003, en los cuales se contó con la participación activa de la comunidad en general, de representantes de los diferentes sectores que inciden en el desarrollo municipal y del Consejo Territorial de Planeación. El objetivo primordial de éstos talleres, fue identificar una serie de proyectos a

través de los cuales se pudiese disminuir el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas de la población, mejorando las condiciones actuales en sectores como la salud, educación, económico, saneamiento básico, deporte y cultura.

- ◆ Posteriormente se procedió a la priorización de dichos proyectos, conjugando en este procedimiento las propuestas que para alcanzar el desarrollo del municipio presentó en su programa de gobierno el Dr. José Demetrio Galíndez M.

- ◆ Es de anotar que durante la formulación del Plan de Desarrollo 2001-2003 el cual se ejecutó parcialmente, la metodología utilizada se fundamentó en la Planificación con amplia participación de la comunidad, tanto a nivel rural como urbana. Dicha metodología facilitó el ordenamiento de acciones y esfuerzos por parte de los involucrados, ya que esta responde a la necesidad de generar espacios democráticos a Nivel Local, como parte de una estrategia para facilitar el cambio de actitud, en los representantes de las comunidades, en su forma de planificar y desarrollar su gestión Municipal. La aplicación de ésta metodología parte de la concepción de los participantes como actores de su propia realidad, es decir se les concibió como sujetos activos del Proceso.

Con base en lo anterior, los representantes de la comunidad en los diferentes sectores, propusieron en forma unánime que dichos resultados fueran tomados en cuenta para la formulación del presente Plan de Desarrollo.

CAPÍTULO II. DETERMINACION DE LA VISION DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO

2.1 VISION DE DESARROLLO PARA EL MUNICIPIO POR PARTE DEL ALCALDE

Por su situación geográfica privilegiada en el sur del Cauca, sus potencialidades en recursos humanos, energéticos, y auríferos, su inigualable potencialidad ganadera y agrícola, visionamos, a mediano plazo, un municipio posicionado en los primeros lugares de desarrollo en el país.

Un municipio líder en la producción agropecuaria y agroindustrial, centro regional educativo, centro regional de turismo, centro regional de cultura y deporte.¹

2.2 VISION DE DESARROLLO MUNICIPAL CONSENSADA.

LA VISIÓN CONSENSADA ES LA SIGUIENTE:

El Municipio del Patía es un espacio donde el **desarrollo integral sostenible lo convertirá en una empresa productora y abastecedora de alimentos del sur occidente colombiano que vende servicios empleando estrategias que le permitan aprovechar las potencialidades que ofrece su ubicación como epicentro de la región, lo que lo constituirá en punto común de desarrollo económico del departamento con liderazgo regional, gestión pública moderna y con gobernabilidad.**

La visión anterior, se obtuvo de las diferentes visiones propuestas por cada sector.

¹ José Demetrio Galíndez M., Programa de Gobierno “Unidos por el Presente y Futuro del Patía”
Pag.02

2.3 VISIONES PARA EL DESARROLLO DE PATIA DE LOS DIFERENTES SECTORES QUE TIENEN PRESENCIA EN EL MUNICIPIO

SALUD

Control de epidemias – enfermedades infectocontagiosas -

Manejo adecuado de residuos sólidos y aguas residuales

Población con mejor nutrición

Mayor cobertura en promoción y prevención de enfermedades

Ampliación capacidad técnica de instituciones de salud

Más líderes capacitados como multiplicadores de programas de prevención

EDUCACION

Escuelas innovadoras con visión de futuro

Todos los estudiantes y docentes del municipio vinculados al proceso de desarrollo

Oferta educativa acorde a las necesidades de la región

Disminución del índice de analfabetismo

SOCIAL

Oferta de capacitación empresarial y apoyo a la autogestión de microempresas

Mayor compromiso de los actores sociales con el desarrollo municipal

Grupos de jóvenes vinculados al trabajo comunitario

Disminución del déficit de vivienda urbana y rural

Actores sociales con capacidad para la gestión solidaria de necesidades básicas

MEDIO AMBIENTE

Disminución de prácticas tradicionales (talas y quemas)

Incentivos a la protección de bosques y recursos naturales

Educación ambiental práctica en colegios y escuelas

Instalación de fincas demostrativas de producción sostenible demostrativas

Entidades ambientales educando, y financiando alternativas de producción comprometidas con el desarrollo

Conservación y producción de forma sostenible

SISTEMAS PRODUCTIVOS

Cualificación de los procesos de producción para aumento del valor agregado

Productores agrícolas aplicando tecnologías apropiadas al medio ambiente

Disminución de contaminación por incorporación de nuevas tecnologías en beneficiaderos de café

Disminución de la presión sobre el bosque por incorporación de alternativas al uso de leña

CULTURA Y DEPORTE

Mejor capacitación y promoción de actividades artísticas y deportivas

Rescate valores artísticos, intercambios regionales. Aumentar autoestima

Incidir en los comportamientos políticos mediante formación en democracia, convivencia, participación, y liderazgo

INSTITUCIONAL

Comunicación fluida entre la administración y organizaciones comunitarias

Estructura administrativa con perfil de gerencia pública

Coordinación interinstitucional sobre metas comunes de desarrollo.

INFRAESTRUCTURA

Culminación de Obras de Saneamiento Básico a nivel rural

Proyectos cofinanciados por entes Nacionales y Departamentales

Cobertura de Servicios Básicos a nivel rural y urbano en estratos 1 y 2

Cooperación participante e integrada con la administración municipal en la ejecución y seguimiento de proyectos

Preparación del municipio en condiciones aptas para la comercialización de productos.

Proyecto de desarrollo municipalizado de actividades y emprendimientos de la Secretaría de Planeación Nacional.

2.4 OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PRESENTE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

OBJETIVO

Con la participación activa de la comunidad trazar alianzas estratégicas tendientes a lograr la salvación institucional del municipio y de esta manera mejorar las condiciones de vida, de participación comunitaria y de identidad cultural de los habitantes del Municipio de Patía.

CAPITULO III. SITUACIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO

3.1 CARACTERIZACION GENERAL DEL MUNICIPIO

3.1.1 Localización Geográfica.(Mapa Colombia-Cauca-Patía)

El municipio de El Patía se encuentra ubicado en la cuenca hidrográfica del Río Patía, mas exactamente en la parte alta y media y tiene una extensión de 786 Km².

La fosa del Patía presenta bajas depresiones, con una altura mínima de 550 y máxima de 1.200 m.s.n.m., configurada por una serie de mesetas irregulares. Esta ubicación es importante para resaltar el proceso irreversible de erosión severa que se está presentando en un área cercana a 7000 Ha. en todo el municipio.

Se encuentra limitado por los ramales de montaña de la Cordillera Central y los flancos de la Cordillera Occidental. Limita por el oriente con los municipios de la Sierra y La Vega, por el occidente con Balboa y Argelia, al norte con El Tambo y al sur con los municipios de Bolívar y Mercaderes.

La cabecera municipal El Bordo, se encuentra localizada a los 2° 07' de latitud norte y 76° 58' de longitud al oeste del meridiano de Greenwich.

3.1.2 Aspectos Físicos

RELIEVE

El Municipio cuenta con tres zonas agroecológicas muy bien definidas a saber:

La Meseta, con una topografía de suave a abrupta, con pendientes de 7 a más del 10%, erosión severa de tipo hídrico, laminar o en surcos que han hecho aflorar estratos rocosos, arenosos y arcillosos, con suelos muy superficiales y poca o nula cobertura vegetal.

El Valle del Patía es la segunda zona de origen aluvial de relieve plano ligeramente ondulado con pendientes menores del 7%, suelos superficiales a profundos, bien drenados y de fertilidad moderada a alta, son tierras aptas para cualquier cultivo transitorio y para ganadería, requiriéndose riego suplementario.

La Cordillera del Patía, son suelos formados por cenizas volcánicas superficiales a moderadamente profundos, con erosión ligera y limitados por materiales gruesos. Son suelos fuertemente ácidos, donde se cultiva café y plátano en asocio, caña panelera, yuca, maíz y ganadería de tipo extensiva. Hace mucho tiempo aparecieron en esta zona cordillerana grandes extensiones de cultivos ilícitos.

3.1.3 Hidrografía

El Municipio de Patía, lo baña la cuenca grande del Patía, con sus 13 microcuencas: Palo Bobo, Chinte, Pulido, La Cañada, El Puro, Los Patos, El Salado, Hora Mala, Capitanes, Honduras, Guachicono, Sajandí, Las Tallas, La Luna, a su vez a éstas microcuencas le llegan 28 afluentes donde se destacan San Jorge, Sambingo y Mamaconde.

El Principal afluente es el Río Guachicono que nace en el páramo de Barbillas, recorre la parte oriental del Municipio y sirve de límite con los Municipios de la Vega y Bolívar.

El Río Patía recibe éste nombre en el sitio denominado Los Puentes en el Hoyo, tiene una extensión de 450 kilómetros hasta su desembocadura en el Océano Pacífico. Por su extensión se considera como el de mayor longitud en América del Sur.

3.1.4 Clima

Aproximadamente el 60% del municipio posee clima seco, el 30% clima medio y 10% clima frío, las temperaturas oscilan entre 15 °C para frío, 18°C para clima medio y 28 °C para clima cálido.

La precipitación promedio anual es de 1.800 mm., distribuidos en dos periodos de lluvias así: Marzo a Mayo en el primer semestre y Octubre a Diciembre en el segundo semestre.

Los pisos térmicos están ubicados entre 550 y 2000 metros sobre el nivel del mar.

3.2 CARACTERIZACIÓN AGROPECUARIA.

En el Patía la característica de un 90% de los pequeños productores agropecuarios es que son de Economía Campesina, que es un Sistema Socioeconómico Cultural de producción – consumo, fundamentado en el trabajo familiar, articulado de múltiples maneras al sistema socioeconómico y a los mercados, operando dentro de un modo de vida rural.

Los campesinos del municipio y la región no practican tecnologías apropiadas y no están preparados para aplicarlas correctamente, adoptan procedimientos productivos basados en el uso de factores externos que son costosos, no aprovechan los factores productivos disponibles en sus predios. Sufren inaceptables pérdidas de producción durante el proceso productivo, en la cosecha, en el transporte y en el almacenamiento, ocasionadas por manejo inadecuado o por plagas y enfermedades.

Como consecuencia de este tipo de distorsiones, los rendimientos por unidad de superficie y por animal son bajos; el excedente producido para el mercado es escaso y de calidad inferior, y los costos de producción son elevados.

Los pequeños excedentes, producidos con altos costos unitarios, son vendidos como productos primarios (sin valor agregado), al por mayor, en forma individual, al primer eslabón de una larga cadena de intermediación; además en los tiempos de cosecha donde los precios son bajos. La situación se agrava debido a la deficiente cobertura de servicios públicos (Educación, Salud, Energía Eléctrica, Agua Potable, Riego, Vías de Comunicación, etc.) lo cual representa la ausencia del estado en muchas regiones del municipio, y que es causante del éxodo rural.

De forma marcada en el municipio de Patía se evidencia una inequitativa distribución de la tierra. Se concluye que mientras un reducido número de propietarios ocupa el espacio geográfico mas propicio para la producción agrícola o ganadera, la población restante del municipio ha sido desplazada a explotar tierras que no poseen una aptitud de uso para tales practicas.

De lo expuesto se deduce que la situación actual mantiene su forma tradicional de bajo rendimiento de producción con terrenos subexplotados en los grandes latifundios.

3.2.1 Producción Agrícola.

Se fundamenta en una agricultura de subsistencia, caracterizada por unidades productivas de tipo familiar y de economía de consumo, con cultivos de bajos rendimientos y escasos excedentes comercializables. Tiene como limitante la concentración de la tierra en pocos propietarios, escasa titulación de predios especialmente en la zona de la cordillera, escaso capital de trabajo y la ausencia de políticas que generen modificaciones sustanciales a la estructura agraria regional.

La agricultura de la región se fundamenta en un importante número de productos como son el maíz, el café, caña panelera, frutales (cítricos), papaya, sandía, lulo, zapallo, maracuyá, hortalizas, fríjol, yuca y plátano.

Es importante destacar dentro de la economía campesina, el desarrollo de sistemas productivos que apuntan a la producción orgánica (limpia), es de esta manera como las frutas y el totumo se constituyen en la base de economía, de muchas familias campesinas del municipio.

Tabla 1. Evaluación Agrícola por Consenso – Semestre B/ 2002

CULTIVOS Semestrales	AREA SEMBRADA (Has)	PRODUCCIÓN OBTENIDA (Ton)	RENDIMIENTO (Kg. /Ha)
Fríjol	31	18.6	600
Maíz Tecnificado	350	1.400	4.000
Maíz Tradicional	230	460	2.000
Sandia	20	240	12.000
Yuca (Cultivo Anual)	291	6402	22.000
Yuca Tradicional	25	325	13000
zapallo	15	225	15000
algodón	225	338	1500
TOTAL	1.187	9.408,6	

CULTIVOS Permanentes y Semipermanentes	AREA SEMBRADA (Has)	PRODUCCIÓN OBTENIDA (Ton)	RENDIMIENTO (Kg. /Ha)
Plátano Tradicional	230	575	2.500
Caña Panelera Tradic.	302	1.268.4	4.200
Caña Panelera Tecnific.	34.5	310.5	9.000
Café Tecnificado	886.7	1330	1.500
Café Tradicional	485.7	218.5	450
Café Orgánico	98	53.9	550
Cítricos	47.2	330.4	7.000
Papaya	4	140	35.000
Maracuyá	21	810	40.000
* Piña	3		
* Mango Orgánico	11		
TOTAL	2.123.1	5.036.7	

*Sobre éstos cultivos por ser nuevos en el municipio, se desconoce información de sus rendimientos.
FUENTE : UMATA Patía.

3.2.2 Producción Pecuaria.

Explotación de ganado vacuno principalmente, de carne, leche y doble propósito. La raza con mayor predominio en el municipio es la raza cebú y sus respectivos cruces con otras razas, cebú – criollo, cebú – holstein, cebú – pardo suizo, cebú – simental, cebú – harton, cebú - GYR. La cría es extensiva y la alimentación no es balanceada adecuadamente, aunque la relación de gramínea - leguminosa se acerca al óptimo en la Zona Plana, los suministros de sales mineralizadas y concentrados son bajos. Existe predominio de pastos naturales enmalezados y pastos con manejo en las diferentes fincas de las zonas.

También se explotan otras especies como peces, aves, cuyes, cerdos, conejos y abejas, con el fin de proveer alimentos de origen animal a las familias campesinas y al mercado para generar ingresos.

Tabla 2. Evaluación Pecuaria por Consenso – Semestre B/ 2002

INVENTARIO GANADO BOVINO				
GANADO BOVINO	0-12 MESES	13-24 MESES	MAS 24 MESES	TOTAL
Machos	3509	6586	12471	22566
Hembras	2463	4623	8125	12521
TOTAL	5972	11209	20596	37777
PRODUCCIÓN DE LECHE				
LTS / DIA	LTS / VACA . DIA		No. VACAS EN ORDEÑO	
10968	3		3652	
TIPO DE EXPLOTACIÓN (%)				
CEBA INTEGRAL	CRIA ORDEÑO DOBLE PROP		LECHERIA ESPECIAL	
60	40		0	
AREA EN PASTOS (Has)				
PASTO DE CORTE	PRADERA TRADICIONAL	PRADERA MEJORADA	TOTAL	
King-Grass 20	Gramma Natural 23.000	Guinea,Puntero,Angleton25 .000	48.020	

INVENTARIO GANADO PORCINO			
GANADO PORCINO	0-6 MESES	MAS DE 6 MESES	TOTAL
Machos	660	376	1036
Hembras	440	250	690
Total	1100	626	1726
TIPO DE EXPLOTACIÓN Y RAZA O CRUCE PREDOMINANTE (%)			
TIPO DE EXPOTACION	PORCENTAJE	RAZA O CRUCE PREDOMIN.	
CRIA TECNIFICADA	10	PETRAIN – LANDRACE	
CEBA TECNIFICADA	10	PETRAIN - LANDRACE	
TRADICIONAL	80	CRIOLLO - OTROS	
TOTAL	100		
VARIABLES DE PRODUCCIÓN EN GANADO PORCINO			
HEMBRAS PARA CRIA EN PRODUCCION	PROMEDIO LECHONES POR CAMADA	PROMEDIO DIAS AL DESTETE	
181	8	50	

FUENTE : UMATA Patía.

3.3 RECURSO FORESTAL.

El recurso forestal en la actualidad no es representativo del sector primario, puesto que su situación es muy preocupante y reviste precariedad, en la zona de la Cordillera Patiana y márgenes de ríos y quebradas donde existen unos vestigios de bosque, que han sido intervenidos por la acción del hombre.

Es de resaltar que por la presencia de los cultivos ilícitos en el municipio, se incremento significativamente el deterioro de las zonas boscosas, y de los ecosistemas en general por los efectos de alta contaminación causados por las fumigaciones aéreas desarrollados por el gobierno nacional, oficializadas como practicas para erradicar los cultivos ilícitos.

La presión sobre orillas de vías y quebradas no se ha hecho esperar y tiene degradado el medio natural, debido principalmente a los requerimientos de leña para cocinar.

3.4 DIVISIÓN POLÍTICO – ADMINISTRATIVA

El Municipio de Patía está dividido en veintidós (22) Corregimientos y ciento cuatro (104) Veredas. Es de anotar que en la siguiente tabla, los nombres que encabezan los listados de las Veredas, corresponden a las Cabeceras de los respectivos Corregimientos.

Ante la proliferación de veredas y el desorden con que se han ido formando a espaldas de todo procedimiento normativo, es necesario que la Administración Municipal se asesore del Instituto Geográfico “Agustín Codazzi” para la precisa delimitación veredal y presentar ante el Concejo Municipal, un Proyecto de Acuerdo mediante el cual se determinen perfectamente las Veredas y Corregimientos, actuales y se establezca que para el futuro, su creación debe llenar unos requisitos mínimos que tengan que ver con extensión o área, número de habitantes y aspectos socioeconómicos que permitan considerar la constitución y funcionamiento de las Veredas con base en normas preexistentes y no dejar que se sigan creando desordenadamente y al antojo de algunos ciudadanos que sin bases suficientes resuelvan crear una Vereda con perjuicio de otras y causando problemas que a la postre repercuten en la gestión gubernamental de los Alcaldes y en las distribuciones presupuestales que debe efectuar el Concejo Municipal.

División Político Administrativa. (Mapa de Patía-Corregimientos y Veredas)

Tabla 3. División Corregimental Y Veredal.

CORREGIMIENTO	CABECERA	VEREDAS
1. PATÍA	PATÍA	Patía, San Pedro, Florida, Carmelito, Potrerillo, Miraflores, Pueblo Nuevo, Piedra de Moler, Chondural y La Ventica.
2. EL ESTRECHO	EL ESTRECHO	El Estrecho, El Cabuyo, La Marcela, La Manguita, Cajones y La Barca.
3. GALÍNDEZ	GALINDEZ	Galíndez y Palo Verde.
4. EL PURO	EL PURO	El Puro, El Juncal y Manga Falsa.
5. MENDEZ	MENDEZ	Méndez, El Pendal, Aguas Frías, El Tuno, Las Chulas y Guadualito.
6. LAS TALLAS	LAS TALLAS	Las Tallas .
7. PAN DE AZUCAR	PAN DE AZUCAR	Pan de Azúcar y Puerto Rico.
8. SANTA CRUZ	SANTA CRUZ	Santa Cruz, El Pedregal, El Jardín, La Esperanza, Las Palmas, La Despensa y La Aguada.
9. EL PLACER	EL PLACER	Placer, El Mirador, Floralia, San Vicente, Betania y Alto Bonito.
10. SANTA ROSA BAJA	SANTA ROSA BAJA	Santa Rosa Baja, Alto Río Sajandí, Santa Rosa Alta, El Cucho, Tamboral, El Porvenir, Remolino, La Paramilla y Yarumal.
11. LA MESA	LA MESA	La Mesa, El Convenio, Cilindro, El Crucero, Bello Horizonte, La Floresta y La Colorada.
12. QUEBRADA OSCURA	QUEBRADA OSCURA	Quebrada Oscura, Pitalito, Villa Nueva, El Trébol, El Limonar y La Planada.
13. BRISAS	BRISAS	Brisas, Altamira, Guaico, Buena Vista, La Cristalina, Las Perlas y Belén.
14. DON ALONSO	DON ALONSO	Don Alonso, El Hatico, Zarzal Tuya es Colombia y Huevo Lindo.
15. EL HOYO	EL HOYO	El Hoyo, Quintero y Saladito.
16. LA FONDA	LA FONDA	La Fonda, Alto Bonito, Sajandí y Peña Roja.
17. SACHAMATES	SACHAMATES	Sachamates y Tabloncito.
18. PIEDRASENTADA	PIEDRASENTADA	Piedrasentada, La Laguna, La Paulina, Reyes y Corrales.
CORREGIMIENTO	CABECERA	VEREDAS

19. EL BORDO	EL BORDO	El Bordo, Arbolito, La Teja, Piedra Rica, Chupadero y Guasimal.
20. VERSALLES	VERSALLES	Versalles y El Guanábano.
21. GUAYABAL	GUAYABAL	Guayabal, El Mestizo y Guasimo.
22. ANGULO	ANGULO	Angulo y El Rincón.

FUENTE: UMATA, Oficina de Desarrollo Comunitario del Municipio de Patía y Talleres de Diagnóstico y Validación con la Comunidad.

3.5 SERVICIOS BÁSICOS

3.5.1 Acueductos

Fuentes de suministro.

Las fuentes existentes en el Municipio de Patía, son tomadas de aguas superficiales como: ríos, quebradas, manantiales y nacimientos, los cuales en la actualidad, debido a prolongados veranos, tala y quema de bosques en forma indiscriminada, han disminuido en gran parte su caudal.

De acuerdo con la caracterización de las micro cuencas, se tiene que éstas en términos generales presentan un alto grado de deforestación, ocasionado por la tala indiscriminada para siembra de cultivos en su mayoría ilícitos, la micro cuenca de la cual se abastece el acueducto de El Bordo tiene altos índices de deforestación y grandes descargas de aguas residuales de habitantes que viven en las riberas de la quebrada los huevos la cual surte el acueducto, todo esto ubicado en el Municipio de Sucre, (Cordillera Central). Similarmente ocurre con la micro cuenca del acueducto Regional Patia en el Municipio de Balboa (Cordillera Occidental). Lo cual se traduce en disminución de caudales para abastecer los requerimientos del municipio, no solo a nivel de consumo humano sino para otros usos, especialmente el agropecuario. Esto implica, que el municipio deberá encausar esfuerzos y recursos, en coordinación con las instituciones competentes, para adelantar planes, programas y proyectos de manejo, protección y conservación del recurso hídrico.

Además de lo anterior, las fuentes de abastecimiento especialmente las que surten las cabeceras corregimentales, estan siendo sometidas a permanente contaminación por disposición final de residuos sólidos y aguas residuales domésticas. En este sentido se deberán adoptar mecanismos conducentes a dotar, por lo menos de sistemas de letrización con pozos sépticos al sector rural y adelantar campañas de manejo de residuos sólidos con la construcción de rellenos sanitarios manuales.

Cobertura.

La cobertura en la Cabecera Municipal (perímetro sanitario), es del 98 % que corresponde a 2900 viviendas.

La cobertura de viviendas con en éste servicio, en el sector rural, es del 51.04 %, que corresponde a 2300 viviendas de las 4506 viviendas que tiene el Municipio; la menor cobertura se presenta en los corregimientos de: Méndez, El Placer, Santa Rosa Baja, Quebrada Oscura, Brisas, Guaico, Guasimo, Guayabal, Don Alonso, Sachamates, Tabloncito, Tuno, Aguas Frias, Sector Centro (El Bordo), Versalles, Palo Verde, Potrerillo, Mira flores, San Pedro y Guayabal. La cobertura total es del 66.26 %.

En la administración municipal, debido a los escasos recursos económicos no existen planes de expansión en la actualidad.

Calidad del servicio.

Ningún abastecimiento del Municipio a excepción de la cabecera Municipal cuenta con el más mínimo sistema de tratamiento de aguas, a pesar de la alta contaminación de las fuentes de abastecimiento.

En el Plan del Patía, cerca de veintitrés veredas cuentan con un acueducto interveredal. Posee toda la infraestructura física para dar agua potable y no esta funcionando (se da agua cruda a sus usuarios), existe una Junta Administradora compuesta por la misma comunidad, la cual, debido a los escasos recursos económicos, a la cultura del no pago, y al caos administrativo poco o nada se hace para la prestación eficiente del servicio.

Demanda existente y proyectada.

La demanda de éste servicio en el Municipio es alta, debido a la poca cobertura y baja continuidad siendo la situación más crítica en: Méndez, El Placer, Santa Rosa Baja, Potrerillo, Mira Flores, San Pedro, Guasimo, Quebrada Oscura, Brisas, Don Alonso, Sachamates, Piedra Sentada, Sector Centro, Versalles, Guayabal y El Bordo.

Redes existentes, componentes y estado de los sistemas.

En general, todos los acueductos existentes, no tienen ninguna clase de mantenimiento, en su totalidad son por gravedad solo en la cabecera Municipal existe bombeo y se realiza tratamiento.

Las estructuras bocatoma, desarenadores, tanque de almacenamiento y las redes de conducción y distribución, se encuentran en mal estado, siendo una de las razones de la deficiente prestación del servicio.

Impactos Ambientales.

Si bien la infraestructura del sistema, no causa impactos ambientales, si lo es, el uso indiscriminado de las fuentes por las mismas comunidades, que en muchos casos vierten los residuos líquidos agrícolas y domésticos a ellos.

Se tiene proyectado para este año la construcción de tres PTARs, en la cabecera municipal, con lo que se disminuirá el impacto negativo sobre las fuentes de aguas receptoras.

3.5.2 Alcantarillado Y Saneamiento Básico.

Cobertura.

En el Municipio de Patía, el balance en materia de alcantarillados es desalentador, solo existe en la Cabecera Municipal; el cual ya cumplió con su periodo de vida útil, tiene más de 30 años de uso. En El Estrecho, el alcantarillado es nuevo, y tiene un cubrimiento de más del 80%, existe además una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), que entro en funcionamiento, el año anterior. En la población de Piedra sentada existe un alcantarillado con un periodo de vida útil medio y con una PTAR, que requiere mantenimiento. La población de Patía - Patía cuenta con alcantarillado en un 80%, pero éste ya cumplió con su periodo de vida útil, tiene un pozo séptico - anaeróbico, que actualmente esta fuera de servicio y requiere mantenimiento.

En materia de saneamiento básico, teniendo en cuenta los resultados obtenidos, la situación es para prestarle mucha atención, según el detalle siguiente: Pozo séptico tiene el 17.79 % en las veredas, que corresponde a 802 viviendas. Letrinas el 15.84 % en las veredas, que corresponde a 714 viviendas. Cielo Abierto el 58.61 % de las veredas, que corresponde a 2641 viviendas.

Como se puede ver, la mayor parte de la comunidad hace las necesidades a cielo abierto generando un ambiente social no propicio para la comunidad y el medio.

De la misma manera que en el servicio de acueducto, no existe un plan para la correcta prestación del servicio y las aguas residuales son entregadas a las quebradas y ríos sin ningún tipo de tratamiento, contaminando por consiguiente todas las fuentes de agua, causando un impacto ambiental negativo.

Calidad del servicio.

Todos los sistemas de residuos, a nivel de centros poblados, son manejados por la comunidad y presentan múltiples fallas en su manejo, agregando que vierten libremente éstos residuos a las quebradas, causando perjuicios al medio ambiente y a las mismas comunidades.

Demanda existente y proyectada.

Por las condiciones higiénicas que ésta situación genera y por la baja cobertura, a nivel rural es un sector que requiere especial atención para que por lo menos cada vivienda posea su taza sanitaria con pozo séptico y que esta sea instalada con la debida asistencia técnica.

Redes existentes.

Existe únicamente en la Cabecera Municipal un sistema de alcantarillado en servicio que cual ya fue evaluado y que dada su situación, se formuló el plan maestro de alcantarillado. En El Estrecho, Patía y Piedrasentada, también existe alcantarillado con PTAR, de tratamientos primarios y en algunos casos como el Estrecho tratamiento secundario, pero todos estos casos deben ser evaluados.

3.5.3 Energía

Cobertura.

En el Municipio del Patía, éste servicio está a cargo de la empresa CEDELCA S.A., con una cobertura de 43% de las veredas, que corresponde a 1939 viviendas.

En el área Urbana la cobertura es del 99.45%; existiendo en el mes de abril del 2002, un reporte por parte de CEDELCA, de 2735 usuarios conectados legalmente.

La empresa CEDELCA S.A. es una sociedad de economía mixta del Estado, en la cual algunos municipios son socios, pero la mayoría de las acciones las tiene el gobierno nacional. Su cobertura es departamental y cuenta en el municipio con una microcentral que atiende las necesidades de la región sur del Departamento del Cauca.

Calidad del Servicio.

Este servicio es prestado con regularidad.

Demanda existente y demanda proyectada.

Por la baja cobertura de prestación del servicio en el área Rural, la demanda existente de energía domiciliar es alta. La demanda proyectada teniendo en cuenta el desarrollo agroindustrial del municipio, no se ha tenido en cuenta.

Redes existentes y planes de expansión.

Por los escasos recursos económicos en el sector, la situación es preocupante para los planes de expansión.

Tarifas.

Las tarifas están reguladas por la superintendencia de servicios públicos, a los cuales debe acogerse la Empresa CEDELCA S.A., teniendo en cuenta la estratificación socioeconómica del Municipio.

Impactos Ambientales.

Si bien la prestación de este servicio no causa impacto ambiental, la baja cobertura del servicio, genera comúnmente deforestación, para el uso de la leña como combustible casero.

3.5.4 Telecomunicaciones.

Cobertura.

La cobertura de éste servicio está a cargo de la empresa TELECOM y en el sector rural cuenta con 170 líneas telefónicas, destacándose las poblaciones de Piedrasentada, El Estrecho y Patía que cuentan con 30 líneas cada una.

En el área urbana se reportaron por parte de TELECOM, en el mes de abril de 2002, 1723 líneas telefónicas.

Calidad del servicio.

Además de ser tan baja su cobertura en el área rural, la mayor parte de las líneas presentan fallas en el servicio.

Por ser un servicio nada rentable para la empresa prestadora del servicio TELECOM, no existen programas de ampliación.

Demanda existente y proyectada.

Por la falta de recursos económicos de las comunidades, es un servicio de muy poco uso en el área rural.

Tarifas.

Las tarifas del servicio de telecomunicaciones están reguladas por la superintendencia de servicios públicos, a los cuales debe acogerse la empresa TELECOM y están relacionados con la estratificación socio – económicos del municipio.

Impactos Ambientales.

La prestación de éste servicio no causa un impacto ambiental elevado y solo se ve afectado el paisaje por la instalación de la posteadura y cables.

3.6 SISTEMA DE SERVICIOS SOCIALES

3.6.1 Salud

Cobertura.

El Municipio de Patía, cuenta con 16 establecimientos para atender la salud de las comunidades; un hospital en la cabecera municipal y cinco clínicas privadas, 15 puestos de salud, ésta infraestructura está apoyada en las veredas con la participación y 2 promotoras de salud, además se cuenta con la presencia de la empresa Solidaria de Salud " ASMET SALUD ".

Calidad del servicio.

Los pocos puestos de salud, a pesar de encontrarse en buen estado de construcción, no prestan el servicio adecuadamente por la falta de dotación y de personal especializado.

Demanda existente y proyectada.

Las comunidades, deben acudir generalmente a la medicina tradicional por la falta de atención oportuna del servicio y para casos delicados al Hospital Nivel I del Bordo. Por los altos índices de morbilidad se hace necesaria mayor atención especialmente en la medicina preventiva.

3.6.2 Educación

Situación Actual de la Educación en el Municipio.

La educación en el Municipio de Patía vive una de sus peores crisis de los últimos años, ésta crisis se hace evidente en dos problemas centrales que originan consecuencias en otros sectores de la vida municipal.

En cuanto al problema de la descentralización se puede observar:

- Los contenidos curriculares.
La inoperancia de los proyectos educativos institucionales P.E.I, los cuales fueron constituidos para responder a un requerimiento legal, antes que como una herramienta de dinamización y transformación de la vida escolar, su elaboración fue exclusividad del docente y en él la comunidad participo muy poca.
- La estructura Curricular.

Esta basada en contenidos y ejes temáticos aislados que no trascienden en la formación integral del hombre o mujer de acuerdo a las necesidades y exigencias de su medio.

La situación se evidencia en seis indicadores :

- Un proceso curricular instrumental y operativo. Esto hace referencia a la formulación de objetivos, selección de contenidos, definición de actividades. El docente es visto como un apéndice del proceso curricular y no como un actor activo dentro del conocimiento, se desconoce la importancia de la comunidad educativa y particularmente del docente en el proceso de diseño, desarrollo y evaluación curricular.
- Estructura curricular académica y enciclopédica. El conocimiento de la disciplina es visto como algo sagrado, la validez del mismo deja de lado al conocimiento surgido de la cotidianidad y la socialización, se da un proceso de asimilación, no hay creatividad.
- Relación maestro – alumno vertical y generalizada. Los procesos metodológicos son absolutos , se basan en la exposición oral, se ignora a los alumnos, se concibe que son iguales.
- El desempeño docente es aislado y atomizado. La estructura curricular tradicional propicia un desempeño aislado y fraccionado; el individualismo y las competencias personales fomentadas por las estructuras curriculares rígidas y jerarquizadas. No existen ejes de integración.
- La dinámica curricular carece de elemento investigativo. En el municipio de Patía los procesos han sido marginados de la dinámica, nuestros docentes han superado los niveles de memorización y superficialidad, no es considerado como una función inherente a su desempeño; Los pocos docentes que se atreven encuentran un ambiente hostil cargado de excesiva indiferencia.
- La evaluación y la reflexión están marginadas. La cultura evaluativa no ha podido ser considerada como un fenómeno necesario y natural al quehacer académico .

Todo esta situación repercute negativamente en la cobertura y la calidad de la educación que se imparte en el municipio.

Cobertura.

La infraestructura en el Municipio de Patía, cuenta con dos (2) Instituciones Oficiales que ofrecen del grado cero a once ubicados en el sector urbano, cuatro (4) centros educativos que ofrecen de cero a quinto (urbanas), un (1) centro educativo que ofrece de primero a quinto, cinco (5) instituciones rurales que ofrecen de cero a once, una (1) que ofrece de primero a noveno, ochenta y un (81) escuelas rurales que ofrecen de primero a quinto, una (1) institución urbana que ofrece de cero a

noveno, dos (2) instituciones privadas que ofrecen de cero a once y un centro rural que ofrece de primero a quinto, para un total de noventa y siete (97) centros.

AÑO 2002

CICLO	POBLACIÓN MATRICULADA	POBLACIÓN POR FUERA DEL SISTEMA	DESERCIÓN
PREESCOLAR	437	537	50
PRIMARIA	5.066	231	639
SECUNDARIA	1.479	1.826	174
MEDIA	403	972	35
TOTAL	7.385	3566	898

La mayor población por fuera del sistema se encuentra en preescolar por la deficiencia de docentes y espacios adecuados para atender la población de éste nivel y en secundaria el mayor problema para que la población se quede por fuera del sistema es la inadecuada distribución de los docentes, la situación económica, y el deseo de adquirir cantidades de dinero por el buen pago en trabajos con los cultivos ilícitos.

Calidad del servicio.

El problema predominante, es su calidad, afectada directamente por: La subutilización de material didáctico, audiovisual y laboratorios; deficiencia de su mobiliario; falta de cambio de actitud del docente; existen infraestructuras inadecuadas, Falta infraestructura recreativa, deportiva y de saneamiento básico.

Demanda existente y proyectada.

Por la necesidad de reorganizar y optimizar el sector educativo, para la mejor prestación del servicio es conveniente adecuar espacios físicos, ubicados en lugares estratégicos, pensando en la fusión de centros educativos y/o grupos.

3.6.3 Recreación, Deporte Y Cultura.

Cobertura.

La cobertura de éste servicio, que es muy importante en el desarrollo integral del ser humano, es escasa e inapropiada, para que permita recuperar los valores étnicos, culturales e intelectuales. Los deportes que más se practican son el fútbol y baloncesto pero en canchas de malas condiciones.

Se deben aunar esfuerzos, para una gestión institucional y comunitaria para desarrollar proyectos que aporten a la juventud espacios adecuados para el uso de su tiempo libre.

Calidad del servicio.

Los pocos escenarios existentes, se encuentran en precarias condiciones, por falta de adecuación y dotación de los implementos necesarios para la práctica deportiva y cultural.

Demanda existente y proyectada.

Se requiere de espacios aptos para el deporte y la cultura, propios para el uso creativo del tiempo libre de las comunidades.

3.6.4 Sistema De Equipamiento Colectivos.

Cobertura.

A excepción de la cabecera municipal, el municipio de Patía no cuenta con establecimientos colectivos como plazas de mercado y mataderos, sin embargo cuenta con 13 cementerios, 10 capillas católicas y 15 evangélicas.

Calidad del servicio.

A excepción de la cabecera municipal, la calidad de los servicios que prestan éstas obras, es deficiente y no cumple con el objeto social que una comunidad requiere.

Demanda Existente y Proyectada

Por ser una región netamente agrícola y ganadera, se justifica en los centros de mayor volumen poblacional, la construcción de una adecuada infraestructura para mataderos y galerías.

3.6.5 Sistema Vial y de Transporte

Cobertura geográfica poblacional.

El Municipio de Patía, presenta una cobertura en la cual, el 81.4 % de sus veredas está conectado al sistema vial, con carreteras de primer orden como la carretera Panamericana, segundo y tercer orden. Su red vial tiene una longitud aproximada de 312 Km. De vías rurales y 28.5 Km. de vías urbanas en la cabecera municipal.

Calidad.

Solamente el 4.0 % de su red vial es pavimentada, el 50.0 % tiene afirmado y es transitado regularmente, el resto no tiene afirmado y es transitable en vehículos

automotores únicamente en época de verano. Esta situación hace que la mayor parte de vehículos de pasajeros, se encuentre en mal estado de operación.

Demanda existente y proyectada.

En la actualidad, se requiere el mantenimiento de las vías existentes, para ponerlas en condiciones de transitabilidad, además de mejorar el parque automotor en el sector veredal .

Transporte Público Urbano

El servicio de transporte público urbano, se encuentra organizado en la población de El Bordo, en la cual existen dos (2) Cooperativas legalmente constituidas y habilitadas que prestan este servicio, en vehículos tipo taxi con radio de acción municipal.

- La Cooperativa Integral de Transportes del Municipio de Patía, habilitada para prestar el servicio público de transporte terrestre automotor de pasajeros en vehículos taxi. Cuenta con un parque automotor de 40 vehículos que prestan su servicio especialmente en la zona urbana del municipio de Patía . Cuenta un parque automotor en buen estado.
- La Cooperativa “COOTRANSBORDO”, habilitada para prestar sus servicios en el radio de acción municipal y especialmente en la zona urbana del municipio de Patía. Cuenta con un parque automotor de 20 vehículos tipo taxi de servicio público individual, el cual se encuentra en buen estado de conservación.

Transporte Público Suburbano

Las rutas suburbanas son cubiertas por las Cooperativas COOTRANSPATIA y COOTRANSBORDO en vehículos de servicio público de transporte individual tipo taxi.

Transporte Público Periférico y Veredal

Este servicio lo realiza la Cooperativa “COOTRANSPATIA” y cubren las siguientes rutas:

- El Bordo – Patía – El Estrecho y Viceversa
 - El Bordo – Patía – Angulo y Viceversa
 - El Bordo – Patía – Angulo – El Puro – El Estrecho y viceversa
 - El Bordo – El Estrecho – Cajones – Palo Verde y viceversa
 - Cajones – El Estrecho y viceversa
 - El Estrecho – Guadualito y viceversa
- Otras rutas son cubiertas en su gran mayoría con vehículos particulares tipo camperos y camionetas.

Por ser la ciudad de El Bordo un corredor de transporte, aquí confluyen diferentes empresas de transporte de servicio público de operación nacional tales como: EXPRESO BOLIVARIANO, COOTRANAR, TRANSIPIALES, SUPERTAXIS DEL SUR, TRANSMAYO, FLOTA MAGDALENA, CONTINENTAL BUS, TRANSTIMBIO,

SOTRACAUCA, FLOTA GUAITARA, TRANSBELALCÁZAR, COOMOTORISTAS DEL CAUCA, TRANSTAMBO.

Parque Automotor

En el municipio de Patía, Según datos de la Secretaría de Tránsito Municipal de Patía el Parque automotor está compuesto de la siguiente forma:

Tabla 6. Parque Automotor Municipio de Patía año 2003.

Tipo De Vehículo	Cantidad
Vehículos Del Servicio Particular	234
Vehículos De Servicio Público	153
Vehículos De Servicio Oficial	31
Motocicletas	1.697
Total Del Parque Automotor	2.115

3.6.6 Vivienda Rural.

Déficit Cualitativo.

Las características del tipo de vivienda que habitan las comunidades del municipio, son variadas, pero que nos muestran, que las condiciones de vida de sus habitantes, no son las más dignas; éstas características son:

Techo: Cartón 20 %, zinc 41 %, teja de barro 24 %, eternit 15%
Muros: Bahareque 40 %, adobe 40 %, ladrillo 20 %.
Pisos: Tierra 91.8 %, cemento 8.2 %.

Por estos resultados, en los programas de vivienda, se debe tener especial cuidado en el déficit cualitativo.

Déficit cuantitativo.

En el Municipio se encuentra un porcentaje del 9.9 % de viviendas con hacinamiento, de las 4478 viviendas habitadas por 4973 familias². Se debe tratar con mucho cuidado, el crecimiento poblacional, con programas de control de natalidad y educación sexual en las juventudes, además de no incentivar la migración rural a zonas urbanas.

² FUENTE: Asociación Supradepartamental ASOPATIA.

3.7 AREA URBANA

3.7.1 Aspectos Físicos

El Bordo, cabecera municipal, se encuentra localizado en el sector occidental del municipio de Patía a 988 metros sobre el nivel del mar, limita al norte con el corregimiento de Piedrasentada, al sur con el corregimiento de Patía, al oriente con el río Guachicono y al occidente con el río Patía. Está localizado a 02°06'21" de latitud norte y 76°59'21" de latitud oeste. Dista 82 Km. de la ciudad de Popayán.

Clima

El Bordo presenta un clima cálido seco con una temperatura promedio de 24 grados centígrados. Los vientos que predominan son los secos del Valle Patía. La sequedad de toda la región, posiblemente se debe a fenómenos locales de circulación del aire, valle – montaña; por estar enmarcada entre las cordilleras central y occidental, de alguna manera éstas forman una barrera que impide el paso a las masas húmedas, especialmente las que vienen del Océano Pacífico.

Hidrografía

Los cuerpos de agua en el sector urbano son escasos, pues el único que existe es un riachuelo que nace al norte, cerca de las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional del Cauca - CRC. Actualmente se encuentra contaminado por el desagüe de los tres recolectores de aguas negras y lluvias de todo el sector; además, se encuentra en proceso de secamiento. Sólo se puede destacar una quebrada que baña la región de norte a sur por el sector oriental a 2 kilómetros aproximadamente de El Bordo y que desemboca en el Río Guachicono. Esta quebrada es muy utilizada por algunos habitantes como lavadero de ropas.

3.7.2 Dimensión Social

Demografía

El Bordo registró una población de 11.320 habitantes en el año 1997, con una proyección de 12.261 habitantes al año 2000 y de 15.444 al 2.010 según datos del DANE.

El número de viviendas al año 1997 fue de 2.393. Si se hace una relación entre el número de habitantes y viviendas a este año se tiene un promedio de 4.7 personas por casa, lo que indica que no hay hacinamiento, sin embargo, de acuerdo a las cifras de proyección de habitantes se ha identificado un crecimiento que corresponde a la migración de personas de la zona rural a la cabecera.

Tabla 5 Composición Poblacional por Area Geográfica y Genero. Municipio de Patía 2003.

AREA	GENERO				TOTAL	
	MASCULINO		FEMENINO			
	N° HABITANTES	%	N° HABITANTES	%	N° HABITANTES	%
Urbana	6.867	47.00	7.743	53.00	14.610	40.25
Rural Centro Poblado	2.799	47.80	3.053	52.20	5.852	16.13
Rural Dispersa	7.987	50.46	7.841	49.54	15.828	43.62
TOTAL	17.653	48.64	18.637	51.36	36.290	100.00

FUENTE: Administración SISBEN Municipal de Patía

Tabla 6. Composición Poblacional por Grupos Etaeos y Genero Municipio de Patía 2003.

GRUPO DE EDAD	MASCULINO		FEMENINO		TOTAL	
	N° HABITANTES	%	N° HABITANTES	%	N° HABITANTES	%
Menores 1 año	1.058	50.74	1.027	49.26	2.085	5.63
1 – 4 años	1.728	50.46	1.696	49.54	3.424	9.23
5- 14 años	4.453	50.85	4.304	49.15	8.757	23.61
15-44 años	7.808	47.37	8.675	52.63	16.483	44.44
45-59 años	1.750	47.90	1.903	52.10	3.653	9.81
60 y más	1.262	46.82	1.433	53.18	2.695	7.28
TOTAL	18.059	48.68	19.038	51.32	37.097	100

FUENTE: Administración SISBEN Municipal de Patía.

Educación

La educación en El Bordo es buena en cuanto a la cobertura, pero es aceptable en calidad, pues presenta una serie de inconvenientes en diferentes aspectos: falta de un óptimo mobiliario, material didáctico, infraestructura para la recreación, el deporte y la cultura y cambio de actitud por parte del personal docente, etc.

En el aspecto cultural, el casco urbano carece de una buena biblioteca pública y centros de consulta, actualmente se construye la Casa de la Cultura, importante

para la recuperación de valores étnicos, culturales, ancestrales e intelectuales de la comunidad de El Bordo y el municipio de Patía.

El total de establecimientos educativos y de alumnos matriculados en escuelas y colegios oficiales y no oficiales para el año es de 2996 distribuidos de la siguiente manera:

Educación Preescolar: 8 establecimientos educativos.

Educación Primaria: 6 establecimientos educativos y 1606 estudiantes.

Educación Secundaria: 4 establecimientos educativos y 971 estudiantes .

Educación Media: 319 estudiantes.³

Salud

El casco urbano cuenta con El Hospital Local El Bordo de nivel I, La Clínica I.S.S. (Instituto de Seguros Sociales), Urgencias 24 horas, COMSALUD y varios consultorios médicos privados.

El hospital local cuenta con 21 camas para los diferentes servicios, con un porcentaje ocupacional de 52.96%. El servicio con mayor porcentaje ocupacional es el de obstetricia seguido por medicina interna y pediatría.

Se puede concluir a partir de ahí, que las patologías que más incidencia tienen en la población del Municipio son las infecciones respiratorias agudas, las cuales son diagnosticadas en estudios iniciales, controlando de ésta forma un cuadro de bronconeumonía, ya que son pocos los casos que llegan a esta fase; las enfermedades de los órganos genitales (enfermedades de transmisión sexual), como blenorragia, tricomoníasis y sífilis, que se presentan en ambos sexos y edades tempranas, especialmente en el área urbana.

Otras dos patologías que sobre salen son la enteritis y otras enfermedades diarreicas y las enfermedades de la piel y del tejido celular subcutáneo.

Tienen significativa importancia dentro de este análisis otras patologías que han logrado un alto índice en la escala de la clasificación de causas de morbilidad hasta el punto de ubicarse entre las primeras que más afectan a la población ; de ellas destacamos la gastritis y duodenitis, la enfermedad hipertensiva, otras enfermedades del aparato urinario entre otras.⁴

Deporte

³ Información suministrada por la Secretaria de Educación Municipal de Patía.

⁴ Información suministrada por la Secretaria de Salud Municipal De Patía.

La Administración está interesada en incentivar en la niñez y en la juventud la práctica del deporte, es por esto, que se necesitan alicientes como la adecuación de los escenarios deportivos y la consecución de implementos imprescindibles para la práctica deportiva, no sólo en la cabecera municipal sino también en la zona rural. Los deportes de mayor aceptabilidad en el Municipio son el fútbol, baloncesto, atletismo, balón boleador, ciclismo y el fisiculturismo.

Actualmente, se encuentran disponibles dos polideportivos: La Batea y El Polideportivo Entrada Norte, tres canchas de fútbol, un gimnasio y existen varios clubes deportivos.

Vivienda

En la zona urbana las características de la vivienda son más favorables que en el área rural, sin embargo es notoria la falta de un desarrollo urbanístico adecuado. La mayoría de las viviendas son de un piso a excepción de las construcciones ubicadas a lo largo de la vía Panamericana que son de uno, dos y hasta tres pisos.

Los muros generalmente son en ladrillo macizo, la cubierta en teja de barro y los pisos en cemento; sin embargo, hay viviendas muy precarias ubicadas en los barrios El Peñol, Las Ferias, Modelo, Puerto Nuevo, Galán y Nueva Floresta. Este último se encuentra en proceso de construcción en el sector oriental de El Bordo, después de la quebrada, exactamente en el área de expansión; la mayoría de estas viviendas tienen muros en adobe, cubiertas en zinc, asbesto cemento y pisos en tierra.

Los barrios Puerto Nuevo, Galán y Nueva Floresta, se caracterizan fundamentalmente por no tener claramente definido su urbanismo; el primero, tiene un solo acceso desde la vía Panamericana y funciona como un barrio independiente.

3.7.3 Dimensión Económica

El casco urbano tiene una economía potencialmente estable debido a que está ubicado sobre la vía Panamericana, aspecto que lo convierte en puerto y paso obligado para los habitantes de municipios vecinos como Bolívar, Mercaderes, Balboa. La mayor parte de la población de El Bordo se dedica al comercio terciario: tiendas, restaurantes, bares, tabernas y billares, droguerías, almacenes, panaderías, ventas ambulantes, residencias y pequeños hoteles, gimnasios, etc., a la prestación de servicios en el campo de la educación, la administración pública, la salud y de servicios públicos entre otros; a la transformación de la materia prima como son los talleres de mecánica, las ladrilleras y artesanías y a las empresas de transporte, municipal e intermunicipal.

La mayor parte de la población económicamente activa se caracteriza por una mano de obra no especializada, lo que hace que el ingreso económico sea bajo, además son notables las altas cifras de desempleo.

Dentro de las empresas que se destacan está la Empresa de Servicios Públicos del Patía EMPATIA, CEDELCA S.A., LACTIBORDO, distribuidora de Postobón, las agencias de transporte Expreso Bolivariano, Translpiales, Cootranar, Transtambio, las 2 cooperativas de Taxis de transporte urbano.

3.7.4 Infraestructura De Servicios Públicos

En la cabecera municipal existe en términos generales un buen cubrimiento de casi todos los servicios públicos. De las de 2.393 viviendas existentes en el año 1.997, 2.380 tenían servicio de energía, 2.209 acueducto, 1.949 alcantarillado y 703 líneas telefónicas.

Energía

En términos generales, la cobertura de energía y de alumbrado público es aceptable.

Acueducto y Alcantarillado

El servicio de acueducto es aceptable y abarca casi todo el sector, las deficiencias que presenta se cubren con la utilización de un gran tanque de agua localizado en la planta de tratamiento sobre la vía Panamericana. El servicio de alcantarillado es caduco y es necesario implementar nuevas redes. En la actualidad, hay varios barrios que arrojan los desechos sólidos y demás a los colectores de aguas negras y lluvias que no tienen ningún tipo de canalización. Estos colectores son generalmente una prolongación de los solares de las viviendas; por lo tanto, no ha una disposición adecuada de este servicio.

Basuras

El sistema de recolección de basuras funciona de una manera irregular, pero no existe una disposición final adecuada de estas y de desechos sólidos los cuales son depositados a campo abierto o en quebradas, ocasionando la contaminación del medio ambiente y destrucción de microcuencas.

Teléfono

El servicio de teléfono se puede considerar como bueno. Además, existe el servicio de Telecom con la oficina principal en el centro del casco urbano, cerca del Parque Central. También cabe destacar la presencia de numerosos teléfonos públicos y sucursales de Telecom en todo el sector, servicio de fax, de celulares y televisión por cable.

2. PARTE ESTRATEGICA

CAPÍTULO IV. RESULTADOS DEL PLAN

4.1 PROCESO DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA REALIZADO

Con el propósito de dar continuidad al proceso de planificación participativa iniciado en la anterior administración, del cual se obtuvo como producto la formulación del Plan de Desarrollo correspondiente; se acordó entre la comunidad y el Alcalde Municipal Dr. JOSE DEMETRIO GALÍNDEZ M., que los resultados obtenidos en dicha participación ciudadana no se desconocieran y por el contrario, se retomaran como complemento para ser incorporados a la formulación del presente Plan de Desarrollo Municipal.

Este Plan, tiene como fundamento los conceptos y propuestas presentadas por el Alcalde electo en su programa de gobierno, y que fue enriquecido durante la ejecución de talleres con la comunidad, mediante el señalamiento de posibles soluciones a la actual problemática municipal, y específicamente con la identificación, concertación y priorización de proyectos en los diferentes sectores, todo lo anterior con el propósito de que se adelante por parte de la administración municipal y los diferentes actores sociales, las gestiones pertinentes para lograr su ejecución en el corto, mediano o largo plazo.

Objetivos de los Talleres:

- Realizar la socialización por parte del Sr. Alcalde, de la situación actual por la que atraviesa tanto el Municipio, como la administración municipal de Patía, haciendo énfasis en el inadecuado manejo que de los recursos financieros se ha hecho por muchos años y que en este momento ha generado la peor crisis de la historia del municipio.
- Organizar con los asistentes al taller, mesas trabajo por Sectores y desarrollar los siguientes puntos:
Revisar y establecer (por sectores) la correlación existente, entre los planteamientos establecidos en el Programa de Gobierno del Alcalde electo y el anterior Plan de Desarrollo.

Plantear la incorporación de aspectos que pudiesen enriquecer los documentos facilitados en el taller.(Plan Desarrollo 2001-2003 / Programa de Gobierno).

Priorizar necesidades por sectores.

Identificar posibles proyectos.

- **Presentar en plenaria, los resultados obtenidos en cada sector.**

4.2 SECTORES Y REPRESENTANTES:

Tabla 7. Participación Comunitaria Sectores y Representantes.

<i>SECTOR</i>	<i>ORGANIZACIONES</i>	<i>REPRESENTANTES</i>
ECONOMICO	ASPROCORPAT	LEONARDO DOMÍNGUEZ
	TRANSPORTE	MORRIS SOLANO
	COAGROUSUARIOS	LEONARDO DOMINGUEZ
	AGROPENCA	NOHELI ANGULO
	ASOCOMP	JORGE ENRIQUE RODRÍGUEZ
	ASPROCOP	ADOLFO LEON CABEZAS
	UMATA	EQUIPO TÉCNICO
SOCIAL	ASOCIACIÓN PROVIVIENDA	JOSE OMAR CAICEDO
	FUNDAOCCIDENTE	LEONIDAS MUÑOZ
	MADRES COMUNITARIAS	DERLY MUÑOZ
	FUNDEBAP	ALEXANDRA RODRÍGUEZ
	ICBF	AMPARO MOSQUERA
	TEJIDO SOCIAL	AVEL DAZA
	ASOC. MINUSVALIDOS	DUMAR MORENO
COMUNITARIO		GEOVANNY RUIZ
	ASOJUNTAS	VICTOR ALIRIO NARVAEZ
	VEEDURÍAS	ARIOSTO PAPAMIJA
	ANUC	CARLOS REYES
	ASOMUJERES	ELINCE POLO
ECOLÓGICO	CABILDO VERDE	MAURICIO RODRÍGUEZ
		JAVIER TOBON
	C.R.C	JAIR SAAVEDRA
	RECICLAJE	OLIVA CHACON ACOSTA
ETNICO	COMUNIDADES NEGRAS	AMARILDO CORREEA
SALUD	HOSPITAL NIV. 1 EL BORDO	DR. MAURICIO BUENAVENTURA
		SOCORRO SARRIA
		FERNANDO RIASCOS

<i>SECTOR</i>	<i>ORGANIZACIONES</i>	<i>REPRESENTANTES</i>
EDUCATIVO	NÚCLEO EDUCATIVO	ROSALVINA VALDEZ
	MICROCENTROS	AMANDA RUIZ
	ASOINCA	ALDEMIRO ORTIZ
DEPORTIVO	CLUB LA MISMA GENTE	GONZALO BERMÚDEZ
	CLUB DE CICLISMO	MARINO ORTIZ PATIÑO
		FANOR LASSO
CULTURA		ANAMELIA CAICEDO
		AZAEL CABRERA
	CASA DE LA CULTURA	AMPARO GOMEZ